

La fraseología en la obra *Fraseología o estilística castellana* de Cejador y Frauca

Maria Eugênia Olímpio de Oliveira Silva

Universidad de Alcalá, España

Abstract *Fraseología o estilística castellana* (1921-1925), by Cejador, constitutes a milestone in the scenario of the construction of Spanish phraseological thought at the beginning of the 20th century. It is an essential book for the study of Phraseology from a historiographic point of view, since it can be seen as a theoretical treatise in which certain fundamental phraseological notions are delineated. Thus, the aim of this text is to unravel these contributions and promote an approach to this exceptional work. After a brief presentation of the author, we focus on the description of the *Fraseología* and briefly report on the general phraseographic treatment given to phraseologisms. Next, we reflect on the two initial sections and show how they gather a sketch of basic concepts in Phraseology. We end the text with some brief final considerations that serve to frame the work in the context of current phraseological studies.

Keywords Cejador y Frauca. Dictionary. Spanish phraseology. Spanish phraseography. Historiography.

Sumario 1 Introducción. – 2 Breve semblanza de Don Julio Cejador y Frauca. – 3 La obra *Fraseología o estilística castellana*. – 3.1 Descripción general de la obra. – 3.2 Aspectos fraseográficos de la *Fraseología*. – 3.3 La concepción de la fraseología de Cejador. – 4 Consideraciones finales.

1 Introducción

Entre 1921 y 1925, salen a luz los cuatro tomos de una obra monumental titulada *Fraseología o estilística castellana*. Se trata de un recopilatorio monolingüe, en el que se recogen fraseologismos extraídos, sobre todo, de obras literarias del Siglo de Oro español. Constituye un material de consulta útil para el estudio de la fraseología desde un punto de vista historiográfico, dado que no solo proporciona una visión bastante completa de las unidades registradas, sino también porque trae, en sus páginas iniciales, una especie de tratado teórico en el que se delinearán nociones fraseológicas fundamentales. Pese a ello, su autor, Julio Cejador y Frauca, y esta obra no suelen ocupar un lugar destacado en los trabajos sobre historiografía fraseológica hispánica o teoría fraseológica. Resulta sorprendente tal hecho, puesto que, desde nuestro punto de vista, Cejador ofrece en este libro ideas lo suficientemente valiosas como para figurar en los anales de la fraseología como uno de los autores que da inicio, en lengua española, a la reflexión sobre algunas cuestiones básicas que deben considerarse en el estudio de los fraseologismos, como su formación y origen o su taxonomía. A través de este texto, pretendemos desenrañar algunas de estas aportaciones y promover un acercamiento a esta obra singular. Para ello, tras una sucinta presentación del autor nos centramos en la descripción de la obra e informamos, brevemente, sobre el tratamiento fraseográfico general dispensado a los fraseologismos. A continuación, reflexionamos sobre los dos apartados iniciales («Dedicatoria» e «Introducción») y mostramos cómo recogen un esbozo de conceptos básicos para la fraseología. Finalizamos el texto con unas breves consideraciones finales que sirven para enmarcar la obra en el contexto de los estudios fraseológicos actuales.

2 Breve semblanza de Don Julio Cejador y Frauca

Cejador (Zaragoza, 1864-1927) desarrolló una incesante labor intelectual a lo largo de su vida. Fue lingüista, filólogo -helenista, latinista, semitista y orientalista-, lexicógrafo, crítico e historiador literario, además de destacado cervantista. Era autodidacta y poseía una aptitud natural para el aprendizaje de las lenguas. Su experiencia como jesuita (1880-1900) le permitió obtener una sólida formación lingüística y filológica, y llegó a dominar el griego y el latín y también el alemán, el inglés, el italiano, el vascuence, además de lenguas orientales y semíticas. Además, logró desarrollar una amplísima obra que abarca tanto la literatura de creación como los artículos periodísticos. Sin embargo, esta labor apenas fue reconocida por sus contemporáneos. Cejador contó con muy pocos admiradores y de-

fensores. Toda su vida, incluyendo su paso por la Compañía de Jesús y el posterior abandono de la Orden, ha estado marcada por el conflicto y la intolerancia. De acuerdo con Madroñal Durán (2007, 254), algunos pocos lo consideraban un «sabio ilustre» y muchos llegaron a llamarlo «mula erudita», dado que, según este autor, aunque podían reconocer su erudición, la consideraban un bien «inútil que las más de las veces consistía en un arrumbadero de citas» (2007, 254). Así pues, la mayor parte de la clase intelectual española de su época lo ignoró, condenándolo al ostracismo, o, incluso peor, lo despreció.

Son diversas las causas que explican tal desprecio y descrédito, a tenor de las opiniones de cuantos han escrito sobre Cejador. Entre estos motivos, destacaríamos dos de forma especial: en primer lugar, su carácter «brusco, basto e irritable» (*La Gaceta Literaria* 1927, 2) que se fortalecía a medida que sus ideas eran rechazadas por sus contemporáneos. Como bien apunta Marco García (1992, 727), Don Julio, ante los ataques, se defendía atacando, embistiendo con «saña y brusquedad» a sus detractores. Este modo de ser ha hecho que adoptara una postura de enfrentamiento contra todos, incluso otros intelectuales de su época, como Ramón Menéndez Pidal y su discípulo Américo Castro, o instituciones, como la Academia. Esto, sin duda, contribuyó a que lo relegaran a un lugar de olvido en el ámbito de los estudios lingüísticos y filológicos y que hoy por hoy no sea un autor (re)conocido. En este sentido, afirma Madroñal Durán (2007, 254) que la figura de Cejador «no tuvo suerte en su época y tampoco en la nuestra».

En segundo lugar, la profusión de temas sobre los que investigó, sumada a lo descabellado de algunas de las teorías que vehemente-mente defendió, «con mucho ingenio y no poca ingenuidad» (*La Gaceta Literaria* 1927, 2), inspiraban recelo y desconfianza entre la clase científica. Así, Ridruejo (2001, 813) afirma que Cejador no obtuvo reconocimiento como lingüista porque forjaba «explicaciones totalmente subjetivas y muchas veces fantásticas con la finalidad de apuntalar sus teorías». Marco García (1992, 728), a su vez, señaló que sus propuestas, además de arriesgadas, no eran desarrolladas de manera apropiada, a causa de la amplitud del conjunto de su obra, un proyecto calificado como «enciclopédico», «ambicioso» y «faetónico». Algunas de estas teorías atañen, por ejemplo, al origen de las lenguas, que atribuía al euskera, y a los orígenes de la épica castellana, cuyas raíces se encontrarían en lo popular (contrariando así la tesis vigente, defendida nada más y nada menos que por Menéndez Pidal).

Por todo ello, sus críticos y contendientes se acercaban a sus obras con el objetivo de encontrar los fallos y las incoherencias que demostrarían cuán poco rigurosas eran sus investigaciones. Hemos de recordar que incluso la acusación de plagio ha ensombrecido en diferentes ocasiones su trayectoria. Casares (1918, 165-71), por ejemplo, afirmó que Cejador, en diferentes partes de su edición crítica de Sue-

ños de Quevedo, se había limitado a reproducir textualmente más de un centenar de fragmentos de la edición elaborada por Aureliano Fernández-Guerra, sin citarlo. Casares (1918, 141-63) empieza su artículo crítico perdonando los deslices que encuentra en la labor llevada a cabo por Cejador; no obstante, a medida que avanza en su análisis, lo que en principio tacha de «ligereza crónica» y «tropiezos leves» pasa a ser considerado «caídas estruendosas». Y la constatación del plagio le sirve para subir el tono de censura y crítica y condenar, definitivamente, su trabajo.¹

Por suerte, en la actualidad, algunos estudiosos, despojados, quizás, de prejuicios y apriorismos, han sabido reconocer algunas de las aportaciones del ilustre erudito zaragozano. En el ámbito de la historiografía lingüística, por ejemplo, contamos con diferentes estudios en los que se rescata la importancia de Cejador en la lingüística española de principios de siglo XX. Estos trabajos se centran en la identificación de sus contribuciones a la lingüística, en lugar de apuntar los posibles errores o despropósitos presentes en sus obras. Así pues, se muestra, por un lado, qué representa este autor en el panorama de la reflexión lingüística española; por otro lado, se señala el interés de los temas que investigó, como la naturaleza del lenguaje; el problema de su origen; la cuestión de un idioma primitivo; su visión acerca de la historia de la lingüística; la atención que ha prestado al estudio de la sintaxis del español y su contribución al desarrollo de la misma, sobre todo con la obra *La lengua de Cervantes*, de 1905 (Pastor Cesteros 2001; Ridruejo 2001; Pastor Cesteros 2002; Gómez Asencio, Zamorano Aguilar 2015). Pastor Cesteros (2002), por ejemplo, destaca la actualidad de algunas de sus aportaciones, a saber: el reconocimiento del carácter primario de la oralidad; de la necesidad de estudiar igualmente todas las lenguas; del cambio lingüístico y de la necesidad de analizarlo desde un punto de vista histórico-comparativo; su noción de lingüística como ciencia del lenguaje; la distinción que establece entre la facultad del lenguaje y «la objetivación abstracta del habla en forma de sistema» (Pastor Cesteros

1 Cabe señalar, además, que de Icaza (1917), en la reseña crítica de la *Historia de la lengua y literatura castellana* (Cejador 1915-22) no solo censura, de manera implacable, los supuestos errores cometidos por nuestro autor, sino que también le acusa de haber plagiado de diferentes fuentes. El proceso de descrédito de la figura de Cejador alcanza su punto álgido cuando Astrana Marín (1920) lo incluye en el conocido *Las profanaciones literarias. El libro de los plagios*. Su inclusión en este libro habría llevado a que sus obras fueran «condenadas a la hoguera» en los actos conmemorativos del tricentenario de Góngora (Melero Rivas 1999). Por último, hemos de recordar que el propio Cejador también se consideraba víctima de plagio y así lo hizo saber a través de la publicación del texto «Robo en la Academia Española», de 1918, en el que afirmaba que la Real Academia Española «en la edición de su gramática correspondiente al año 1917, [...], se ha inspirado generosamente en su obra de 1905, *La lengua de Cervantes*, si es que no se ha limitado a plagiarla sin más» (Gómez Asencio, Zamorano Aguilar 2015, 517).

2002, 626) y, finalmente, su percepción de la capacidad creativa del hablante, entendida de una manera que recuerda la noción chomskiana de competencia lingüística, según esta autora.

En definitiva, la imagen que nos devuelven los escritos biográficos sobre Cejador es la de una vida personal y académica marcada por diferentes reveses y por la polémica. Algunas de las palabras usadas para hacer referencia a su figura –«proscripción», «silencio», «adversidades» e «incomprensiones» (Marco García 1992)– son reveladoras en este sentido. Si es cierto que la «incomprensión fue la tragedia de la vida de don Julio Cejador y Frauca» (1992, 729), tendríamos aquí, quizás, uno de los motivos que justifican por qué nuestro autor apenas ha sido tratado en los estudios fraseológicos, mayormente los de índole historiográfica.²

3 La obra *Fraseología o estilística castellana*

3.1 Descripción general de la obra

La *Fraseología* es una obra compuesta de cuatro tomos, publicados entre 1921 y 1925.³ Su macroestructura (o hiperestructura), además de la nomenclatura, contiene una «Dedicatoria» (5-6) y una «Introducción» (7-27). Se trata de un diccionario fraseológico, puesto que, en sus 1442 páginas, recoge fraseologismos, organizados en un orden convencional, esto es, alfabéticamente, y acompañados, la mayoría de ellos, de glosas y explicaciones sobre su sentido. Con esta publicación, Cejador da continuidad a una larga tradición, muy representativa en lengua española, y que se remonta al siglo XV: la de recoger diferentes tipos de fraseologismos en colecciones u obras de carácter lexicográfico (Montoro del Arco 2012).

Para determinar la génesis de la obra, creemos que es imprescindible tener en cuenta dos aspectos fundamentales: la trayectoria investigadora de Cejador y las informaciones presentadas en la parte introductoria de la *Fraseología*. En relación con el primer aspecto, hemos de recordar que Cejador era un enamorado de los textos clásicos, de la literatura popular y de la lengua española y, como veremos en el apartado 3.3, tenía una profunda intuición para el estudio de la fraseología. Esto, unido a su interés filológico y lingüístico,

² Los trabajos de Montoro del Arco (2005, 2012) constituyen, quizás, una de las pocas excepciones a este olvido.

³ Los dos primeros volúmenes fueron impresos por la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», mientras que los dos últimos salieron de la imprenta «Sucesores de Rivadeneyra, S.A. (Artes Gráficas)».

le habría motivado a recoger ejemplos de fraseologismos de los textos que leía y estudiaba. La aparición de estos ejemplos en diferentes obras, tal como indican Pastor Cesteros (2002), Montoro del Arco (2005) y Madroñal Durán (2007), apoya la idea de que posiblemente contaba con una especie de banco de datos o algo similar que le servía como fuente de consulta.⁴

En relación con el segundo aspecto, de acuerdo con lo que expone el autor tanto en la «Dedicatoria» como al final de la «Introducción», las fuentes utilizadas en la elaboración de la *Fraseología* son de dos tipos: por una parte, fuentes lexicográficas, sobre todo, obras paremiológicas, a las que considera las principales autoridades; y, por otra, fuentes literarias. La nómina de escritores es larga y el autor afirma que llegó a consultar 30 000 autoridades. Destaca las novelas picarescas, los escritores místicos, el teatro de costumbres de fines del siglo XV y primera mitad del siglo XVI, novelistas del siglo XVII y, principalmente, a escritores como Cervantes, Quevedo y Pineda.⁵

Cabría considerar, sin embargo, el influjo de otros autores y obras en este trabajo. Para Madroñal Durán (2007), Cejador se habría basado en estudiosos que lo precedieron y que habían elaborado obras similares a la suya, es decir, diccionarios y recopilaciones fraseológicas y paremiológicas. Cita, en este sentido, a F. Rodríguez Marín, J. Mir y Noguera, M. Mir, R. Caballero y J.M. Sbarbi. De manera especial, destaca Madroñal Durán (2007) la influencia que pudo tener sobre Cejador un compañero de Orden, el jesuita Mir y Noguera, autor de *Frases de los autores clásicos españoles* (1899) y *Rebusco de voces castizas* (1907). Considera que los dos autores compartían de-

4 En efecto, un aspecto representativo en la labor investigadora de nuestro autor es su interés por recopilar palabras -recogidas tanto en los libros como «de labios del pueblo en todas las provincias de España»-, frases, refranes, así como «cantarcillos y villancicos» (Cejador 1921, 1: 5). Cada una de estas manifestaciones lingüísticas se recogen en diferentes publicaciones de Cejador. Así, de acuerdo con el propio autor, los cantarcillos y villancicos se recogen en *La verdadera poesía castellana: floresta de la antigua lírica popular* (1921-30); los refranes, por su parte, se incluyen en el *Refranero castellano* (1928-29), que se publicaría después de su muerte. Las frases, a su vez, se recogen en la presente obra, la *Fraseología*. Y, aunque no lo mencione Cejador, sabemos que las palabras recopiladas se han incluido en varios libros, entre ellos, el *Vocabulario medieval castellano* (1929).

5 La obra va dedicada a Don Luis de Ocharan Mazas (1858-1928), escritor y fotógrafo bilbaíno, que, al igual que Cejador, era un apasionado por la obra cervantina (Lavín Gómez 2017). No es descabellado afirmar que esta afición en común hizo que entablaran una profunda relación de amistad. Esta afinidad intelectual se manifiesta en el texto de la «Dedicatoria», cuando Cejador afirma que su obra solo podría ir dirigida a una persona como Ocharan Mazas, un enamorado de los «libros viejos», y en especial de los escritos del Siglo de Oro, que se acercaba a estos «huroneando y rebuscando en ellos el encubierto y hoy perdido secreto de aquel decir suelto y pintoresco, galano y desenfadado, rico y castizo» (Cejador 1921, 1: 5). En realidad, estas palabras pueden aplicarse al propio Cejador, quien había dedicado toda su vida al estudio de la literatura y tenía especial devoción por la «lengua castiza» propia de los escritores clásicos del Siglo de Oro.

terminadas ideas como un fuerte sentimiento patriótico, que hace destacar la lengua y la literatura españolas por encima de las demás, la reverencia por el Siglo de Oro, y una visión de «lengua castiza» y pura que debe preservarse.⁶

Como una prueba más del influjo que pudo ejercer Mir y Noguera sobre Cejador, Madroñal Durán (2007) menciona que en la *Fraseología* la definición y parte de los ejemplos dados para la unidad *dar larga* habrían sido tomados o copiados del libro *Rebusco de voces castizas* (Mir y Noguera 1907). Concluye así que el método y las ideas de Mir y Noguera iluminaron a Cejador a la hora de elaborar su *Fraseología*. Desde nuestro punto de vista, Cejador, posiblemente, conocía de cerca las obras de los autores señalados y, quizás, las consultó. Sin embargo, sería necesario hacer un estudio comparativo entre estas y la *Fraseología* para poder saber hasta qué punto Cejador las utilizó como fuente de inspiración. Tal vez un solo ejemplo, como el citado por Madroñal Durán (2007), no sea suficiente para determinarlo, y más si consideramos que en la obra en cuestión Mir y Noguera apenas recoge fraseologismos. Asimismo, nos parece conveniente señalar aquí que el hecho de que Cejador haya tomado un fragmento de Mir y Noguera sin indicarlo no puede ser considerado, a priori, un caso de plagio, sobre todo si consideramos una práctica muy extendida en esta época: la de copiar sin citar. Como indican Gómez Asencio y Zamorano Aguilar, a lo largo de la tradición gramatical y no gramatical española, proliferan «fuentes calladas», es decir,

los autores no refieren fuente alguna, no se hace mención explícita ni de qué textos fueron leídos para recabar información [...], ni se dice qué otros autores fueron consultados, tenidos en cuenta o tomados en consideración. (2015, 511-12)

Así pues, a tenor de esta información, no sería de extrañar que otras «fuentes calladas» puedan ser rastreadas en la *Fraseología* de Cejador, sin que esto pueda ser entendido, como hemos dicho, como una muestra de plagio.

Por otra parte, Madroñal Durán (2007) sugiere que la *Fraseología* empezó a gestarse en 1906, cuando el padre y académico Miguel Mir publicó el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas más comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia que juntó el Maestro Gonzalo Correas*. Habría nacido ahí la idea de desarrollar un trabajo de este tipo que luego se materializaría en dos diccionarios: por un lado, la propia *Fraseología* y, por otro, la obra póstuma *Refranero castellano* (1928-

⁶ Ideas presentes en los prólogos de la *Fraseología* y de *Frases de los autores clásicos españoles* (Mir y Noguera 1899), como hemos podido verificar.

29). Sin embargo, puede que esta información no sea del todo cierta. El propio Madroñal Durán (2007) reconoce que en obras anteriores de Cejador no solo aparecen una buena parte de las frases y refranes incluidos posteriormente en los citados diccionarios, sino también muchas de sus ideas acerca de la fraseología y la paremiología. En efecto, de acuerdo con Montoro del Arco (2005), en la obra cejadoriana *La lengua de Cervantes. Gramática y diccionario de la lengua castellana en el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, publicada entre 1905 y 1906 –anterior, por tanto, a la obra de Miguel Mir–, se encuentran ya diversas informaciones que son de claro valor para el estudio de la fraseología, lo que refrenda el interés de Cejador por el tema. Resalta Montoro del Arco (2005, 275), en este sentido, el uso moderno del término ‘fraseológico’ que hace Cejador en la citada obra y los ejemplos que ofrece, dado que corresponden a diferentes tipos de fraseologismos, según la teoría fraseológica actual: *de buenas a primeras, hacer añicos, un tente en pie, un no sé qué*.

En conclusión, desde nuestro punto de vista, la *Fraseología* puede considerarse una obra singular tanto si la examinamos en el conjunto de la producción bibliográfica de Cejador como si la comparamos con el conjunto de otras obras sobre fraseología, publicadas anteriormente en España. Así pues, si bien son frecuentes en la obra cejadoriana referencias a la fraseología, este libro parece representar la culminación de su labor reflexiva sobre el tema: comprende, por una parte, una completa y representativa compilación de fraseologismos, por otra, una colección de datos e informaciones sobre la materia, que componen el prólogo de la obra. Es importante resaltar que ni siquiera en la introducción del *Refranero castellano* (1928-29) encontramos algo similar. En este caso, el autor se limita a recoger algunas de las ideas expresadas en la *Fraseología* sobre el concepto de ‘refrán’, ‘villancico’ y ‘frase’ y a reproducir una extensa cita de Fray Luis de León, que ocupa seis de las siete páginas que tiene esta introducción.⁷ Por otro lado, hasta donde hemos podido comprobar, en las obras con las que se suele relacionar o comparar la *Fraseología*, tampoco se ofrecen consideraciones teóricas similares a las que esboza Cejador en su libro.

⁷ Se trata de un fragmento extraído del prólogo a la obra de Hernán Núñez, *Refranes o proverbios*, de 1555, escrito por Fray Luis de León.

3.2 Aspectos fraseográficos de la *Fraseología*

Pasemos ahora al examen de los aspectos fraseográficos de la obra.⁸ En esta tarea, hemos de considerar dos vertientes: por un lado, lo que informa el autor en el prólogo y, por otro, lo que se evidencia al analizarla. Así pues, teniendo en cuenta la primera vertiente, en lo que a la tipología de unidades se refiere, afirma el autor que recoge *frases por hacer* y *frases hechas*, que corresponden, grosso modo, a locuciones y a algunos tipos de enunciados fraseológicos, como explicamos en el siguiente apartado. Reconoce que no ha procedido de manera exhaustiva, por lo que habrán quedado fuera algunas de ellas. Asimismo, manifiesta claramente el objetivo de no incluir refranes (26). Explica, por último, que no haya incluido determinados tipos de frases, como *hacer del payaso*, *echárselas de entendido*, porque abarcarlas «sería harto prolijo y merecería obra aparte sobre la *Construcción* [...] donde pueden verse las frases que consisten en construir el verbo con preposición» (21). Así y todo, dice que solo recogerá las «principales» en su *Fraseología*. No aclara, sin embargo, cuáles son estas frases o qué criterios usa para identificarlas.

Por otra parte, una revisión somera de la obra muestra que se han registrado no solo locuciones, fórmulas y diferentes tipos de paremias, esto es, frases por hacer y frases hechas, sino también colocaciones. Desde nuestro punto de vista, una gran mayoría del material recolectado puede considerarse fraseologismos, si adoptamos una concepción amplia de la fraseología. Quedarían fuera, no obstante, construcciones del tipo: «*Conque*, condición o circunstancia del obrar o prometer algo»; «*Los menudos*, gente menuda»; «*Que*, objeto del infinitivo», entre otros, que parecen representar usos lingüísticos que, para el autor, son *idiomáticos*, es decir, propios del castellano.

En relación con los procedimientos de ordenación y lematización adoptados, tan solo encontramos una información al respecto, cuando el autor, al final de la «Introducción», en un apartado titulado «Advertencia importante», explica que las frases están organizadas «por orden alfabético del primer nombre que en ellas hay; cuando no hay nombre, del primer verbo principal; luego del adverbio, etc.» (27). Vemos que, al tratarse de un diccionario fraseológico, todas las unidades están ubicadas en la macroestructura; el criterio de lematización seguido ha sido el categorial o gramatical y el principio de organización es el alfabético. La palabra empleada para lematizar funciona, asimismo, como palabra ordenatriz, por lo que se recogen bajo esta

⁸ En este apartado y en los siguientes, en las referencias a los ejemplos y citas que proceden del primer volumen de la *Fraseología*, tan solo mencionamos el número de la página de la que fueron extraídos. Hemos omitido la fuente y el año de publicación para evitar repeticiones innecesarias.

todas las unidades que la contienen. Dentro de cada artículo, los fraseologismos están organizados únicamente según el orden alfabético, a partir de la primera palabra que encabeza cada uno de ellos, independientemente del tipo de unidad de que se trate.

Finalmente, en lo que se refiere a la forma en que se estructura cada uno de los artículos, el autor solo explica o menciona dos aspectos: en la «Dedicatoria», afirma que no presenta definiciones, «dejando que se aclaren y expliquen las frases unas con otras» (6); y, al final de la «Introducción», afirma que antes de cada «frase» aparece identificada la fuente o autoridad de donde la extrajo (26-7).⁹

Hemos de decir que, por lo general, prima la falta de sistematicidad en el tratamiento fraseográfico de los fraseologismos registrados. Así, en ocasiones, se cumple lo que informa el autor y en el artículo no se incluye ninguna explicación o aclaración sobre la unidad:

- (1) *BOQUEADA. Dar la última boqueada.* L. Grac., *Crit.*, 2, 4: Dando la última boqueada.

Y como podemos apreciar en los siguientes ejemplos, la señalada falta de sistematicidad es una constante: en contra de lo que afirma Cejador, en algunos casos se incluyen explicaciones o glosas, como en (2), (3) y (4). Además, el tipo de explicación varía enormemente: a veces, el autor se limita a hacer una aclaración concisa y, otras veces, se alarga de forma considerable (5). Asimismo, como podemos apreciar en esta muestra, tampoco se ofrecen ejemplos de modo sistemático.

- (2) *BORJA. A las cuatro en Borja.* (Dícese cuando es tarde para las cosas. Borja es, junto a Ebro, confín de Navarra y Aragón; nació de concierto de hallarse allí a tal hora después de haber negociado su hecho en otro reino.) C. 6. P. Valles. *Ya las cuatro en Borja.* (Dícese cuando ya es tarde para algo: como que fué concierto de hallarse en Borja a las cuatro, y se faltó. Es Borja frontera de Navarra y Aragón.) C. 143.
- (3) *CHASCO. Dar chasco.* (Cansar a uno mucho hablando.) C. 576, hacer burla o darle vaya.
- (4) *CHICHA y nabo, o cosa de...* cosa de poca importancia. *QUEV. Mus.*, 6, r. 88: A más soleta sois vos / andaban al morro / cuando con humos de olla casera / los hartó de chicha y nabo. Id., romo 83: Golilla de chicha y nabo.

⁹ Y, en este caso, el término 'frase' se refiere a los ejemplos que presenta el autor (y no al lema de cada unidad).

- (5) *CHINA* Dar la china, sorteo en los juegos de niños para ver quién paga: tómalas uno en el puño cerrado y presenta los dos para que acierten los demás uno á uno en qué puño está, diciendo: ¿Ves y ves? (enseñando la China. -Al revés (dice el que va a escoger). Y puestas las manos a la espalda pone la china en el puño que quiere; las vuelve y para acertar se da una manotada en el puño que se cree estar [...]).

Aunque no hayamos realizado un análisis fraseográfico exhaustivo, creemos que los problemas señalados no restan valor al ingente trabajo de recopilación realizado por el autor. Recordemos que la falta de sistematicidad en la labor fraseográfica es una debilidad de la que adolecen muchas obras tanto del pasado como del presente (Olímpio de Oliveira 2007).

3.3 La concepción de la fraseología de Cejador

A lo largo de la «Dedicatoria» y de la «Introducción» encontramos subyacentes cuestiones esenciales que atañen a la comprensión que tiene Cejador del material recopilado a partir de las fuentes que ha consultado. No obstante, desde nuestro punto de vista, la «Introducción» representa la parte más interesante y valiosa de la obra, por cuanto revela el pensamiento fraseológico de Cejador. Al explicar su concepto de 'fraseología' y 'estilística' y al reflexionar sobre las 'frases' que recoge, acaba esbozando conceptos básicos para la fraseología. Su lectura revela una percepción acertada y, a la vez, muy adelantada de diferentes cuestiones fraseológicas. En las líneas que siguen, nos ocupamos de algunas de estas cuestiones.

3.3.1 Fraseología y estilística

El autor empieza la «Introducción» planteando la siguiente pregunta: «¿Hay una estilística castellana, esto es, del idioma castellano, como la hay de cada escritor en particular?» (7). Esta cuestión le sirve para, a partir de una explicación general sobre estilística («trata del estilo y estilo es la manera de expresarse»), proponer una noción original de este término. Para él, la estilística abarca no solo la literatura castellana sino también «una manera propia o estilo del idioma castellano» puesto que:

el idioma es la propia expresión de un pueblo y la expresión no es más que el mismo interior o alma que llega a la superficie como manifestativa, donde se echa de ver tal cual es en su ser intrínseco, sin mudanza alguna. (7)

De este modo, la lengua castellana posee un estilo propio del que trataría la estilística castellana.

A lo largo de toda la «Introducción», Cejador, de manera reiterada, insiste en la idea de que existe una relación directa entre el estilo y el idioma. Así, según nuestro autor, existe una estilística particular, referente a lo individual, y una estilística castellana, que atañe a lo común, lo general, es decir, al estilo que caracteriza el idioma. Se trata de una noción que trasciende el uso particular de la lengua y acoge también el uso compartido por todos sus hablantes; representa, en consecuencia, un rasgo propio de un idioma o pueblo. Sin embargo, para Cejador, solo se puede hablar de lo estilístico si se habla de *expresión*: «Mientras no se llegue a las expresiones, no hay estilística, puesto que estilo es el modo de expresarse» (8). Y hablar de expresión supone ir más allá de los «elementos materiales» que conforman la lengua, como por ejemplo la morfología o la sintaxis: «todos esos elementos no son todavía más que materiales con los cuales hay que formar las expresiones, como la madera y piedra y hierro con que se edifica una casa» (8). Supone, además, sobrepasar la forma propia que cada uno tiene de emplear estos materiales. Una expresión es el resultado del *manejo y trabazón de palabras*. No le interesan las expresiones individuales o particulares sino las que conforman el estilo común castellano, puesto que, para él, estudiar la estilística castellana es estudiar estas expresiones. Y concluye: «La estilística castellana no es más que la fraseología castellana» y «El conjunto de tales frases es la estilística castellana, que no es más que la fraseología castellana» (9). Establece, así, una relación unívoca entre *estilística* y *fraseología*. Hemos de recordar la importancia que tiene este planteamiento, puesto que el nacimiento de la fraseología como disciplina está estrechamente relacionado con los estudios estilísticos y los trabajos de Charles Bally de 1905 y 1909. No obstante, se trata, como decíamos, de una concepción singular de estilística (y el autor la reconoce, por cuanto afirma que solo algunos autores han relacionado la estilística a las *expresiones y frases*). Así pues, por un lado, Cejador se acerca a la noción defendida por Bally, al hablar de una estilística particular y de una estilística general y colectiva. Por otro lado, sin embargo, se aparta de esta, puesto que Bally no limita lo estilístico a lo fraseológico (Zuluaga 1980) y no se ocupa de la lengua literaria (López García 2000).

3.3.2 Las frases: definición y propuesta de clasificación

Después de expresar qué es la estilística castellana, Cejador explica que las expresiones comunes y populares a las que se refiere eran llamadas por los clásicos *frases* y estas se definen como «una expresión idiomática, esto es, dos o más voces tratadas conforme a la sintaxis

castellana, que forman un todo expresivo» (9). En esta cita, vemos reflejados de forma más o menos directa algunos de los principios básicos que se usan actualmente para definir un fraseologismo: pluriverbalidad, fijación e idiomatidad. A lo largo de la introducción, el autor utiliza indistintamente los términos 'frase' y 'expresión'. Sin embargo, como podemos ver en la clasificación que presenta, parece decantarse por el primero de ellos. Explica que las frases castellanas pueden ser de cuatro clases (9-13): 1. *la frase por hacer* («que hay que acomodar gramaticalmente al caso particular de que se trate»); 2. *las frases hechas* («que no hay que acomodar gramaticalmente, sino que se emplean tal como están y se toman del acervo común del idioma»); 3. *los refranes*, un tipo de frase hecha («que encierra un dictamen doctrinario») y 4. *los villancicos* («que muchas veces son a la vez refranes y son expresiones del sentimiento del corazón, por lo cual se cantan»).

Al hablar de la primera clase, recoge los siguientes ejemplos: *mirar de en hito en hito*, *mirar de hito*, *mirar en hito* y *mano sobre mano*. Considera que en estos casos ni la morfología ni la sintaxis son suficientes para explicar su «formación propia», es decir, su valor expresivo y manera de significar. Al hacer referencia a estos ejemplos, Cejador parece tener una clara intuición sobre la variación fraseológica (considera que *mirar de hito* y *mirar en hito* se han originado de la unidad *de mirar de en hito en hito*) y sobre la idiomatidad como rasgos propios de las frases que analiza. Además, asocia lo fraseológico a lo expresivo, asumiendo, así, una postura muy común en los estudios fraseológicos. En la teoría fraseológica actual, las frases por hacer corresponden a las locuciones verbales y a las demás locuciones que se combinan con nombres y verbos.

Cuando explica el segundo tipo de frase, las frases hechas, afirma que estas «son expresiones más complejas y de mayor contenido ideológico y pictórico» (11). Por ello, afirma que: «La frase por hacer diríase ser una pincelada; la frase hecha, un cuadrado, una escena completa» (11). Dada esta riqueza, los hablantes suelen asociar su origen a un hecho o cuento. En este grupo encontramos frases como *Dijo el tiñoso al peine: esto es lo que habíamos menester*, *¿A cómo va el quintal de hierro?* *Dame una aguja* o *La culpa del asno echarla a la albarda*. Teniendo en cuenta, pues, estos ejemplos, vemos que esta clase recoge, desde una perspectiva fraseológica moderna, fórmulas y diferentes tipos de paremias.

Además, dentro de este grupo, destaca el autor un tipo especial de frase hecha que va a constituir una clase aparte: los refranes. Los diferencia de los demás tipos de frases hechas porque encierran siempre una «proposición verdadera», una «verdad acerca de un hecho histórico» o una «verdad eterna» (11). Poseen carácter sentencioso y se emplean con el objetivo de enseñar algo. En cambio, las frases hechas se usan con el fin de expresar una idea y, además, «no con-

tienen juicio ni verdad alguna, por consiguiente: son puras expresiones, modos de decir, idiotismos del habla» (12).

Por último, explica que el cuarto tipo de frase, los villancicos, pertenece al igual que los refranes y las frases hechas al acervo común de la lengua. Como estas últimas, los villancicos constituyen «los gérmenes de la literatura popular, de la gnómica o sentenciosa los refranes, los villancicos de la lírica y aun de la dramática» (13). Explica que los ha recogido y estudiado en una obra distinta: *La verdadera poesía castellana. Floresta de la antigua lírica popular*, dando continuidad, así, a su labor filológica.¹⁰

Como bien señala Montoro del Arco (2005, 280), estamos ante el primer intento de clasificación –exhaustiva, en su opinión– de los fraseologismos. Se trata de una propuesta amplia y ambiciosa que abarca diferentes tipos de unidades fraseológicas, según los postulados actuales, y otros tipos de elementos lingüísticos que, a día de hoy, quedarían fuera del ámbito de la fraseología, como los villancicos. En consecuencia, también ha indicado Montoro de Arco (2005), Cejador revela, en ese sentido, una noción de fraseología que se acerca bastante a la de Coseriu (1977) y su concepto clásico de discurso repetido (*discours répété*). Como sabemos, este tipo de discurso abarca también poemas y fragmentos literarios, elementos conmutables por oraciones o textos, similares, por tanto, al cuarto tipo de frase de la propuesta de Cejador.

3.3.3 Lo idiomático y la idiomática

Para nuestro autor, las «frases» y «expresiones populares» registradas son «las maneras características e idiomáticas de expresarse» y constituyen «la flor y la nata del donairoso y gallardo decir, el cogollito del romance, el estilo y la estilística castellana» (5-6). Estas frases se identifican con lo *idiomático*, en el sentido de que son propias o características del idioma y, como tal, ilustran su riqueza; provienen del pueblo y, por ello, son un reflejo de su modo de ser y de pensar. Por todo ello, revelan la lengua castiza y el *estilo* castellano. En consecuencia, la *Fraseología* constituye «no menos el espejo del alma española, que muestra, mejor que nada, el natural artístico, la fuerza de imaginación, las facultades todas de nuestra raza» (6). Estas ideas se repiten de manera entusiasta a lo largo de la dedicatoria y del prólogo y reflejan una cuestión importante. Al destacar el ingenio de los escri-

¹⁰ De acuerdo con Madroñal Durán (2007, 259), en esta obra antológica, Cejador recoge, ordenados de acuerdo con criterios métricos, villancicos o cancioncillas. Estas muestras tienen su origen en la literatura popular y constituirían, según nuestro autor, una prueba de la existencia de una lírica castellana medieval.

tores clásicos y la grandeza de la lengua castellana, Cejador se acerca al pensamiento intelectual de su época; sin embargo, al defender a ultranza lo popular y lo castizo, se aparta de este, lo que da como resultado una comprensión singular de los hechos fraseológicos.

Por otra parte, esta noción de idiomático, entendido como lo exclusivo y propio, y su identificación con lo *fraseológico* le hace considerar la teoría de que el castellano se diferencia de los demás idiomas, como el latín y el francés, por la profusión de frases que lo conforman, es decir, por su riqueza fraseológica. Nos interesa destacar uno de los ejemplos que da para ilustrar cómo en textos traducidos del latín al español este último le «gana en frases al latín de manera incomparable» (17). Para él, la elección de *irle con la gorra en la mano* como equivalente del verbo latino *supplicare* en el siguiente ejemplo es muy acertada, puesto que capta un matiz singular que tenía este verbo en latín: «doblar, inclinarse, encorvarse mirando con sumisión (*sub*) el que sacrificaba y adoraba a los dioses, encorvándose delante del ídolo» (13). De este modo, explica que con el uso de la frase no se está expresando la «materialidad» de llevar la gorra en la mano sino el referido matiz del verbo *supplicare*:

- (6) «Ita nunc is sibi me supplicaturum putat?» (Terencio, *Hecira*, acto III) «¿Pues piensa él que le tengo yo de ir con la gorra en la mano?»
(Traducción de Simón Abril)

Así, en su opinión, lo que transmite Terencio no se hubiera plasmado adecuadamente si el traductor hubiera elegido como equivalente la forma *suplicar*, dado que este verbo «que a nosotros sólo habla al entendimiento, a los romanos les hablaba a la imaginación» (13). Por tanto, la unidad léxica simple no tendría «la gallarda y expresiva pincelada que lleva la frase» (13) *irle con la gorra en la mano*. Creemos que este ejemplo es una muestra más de la aguzada intuición lingüística de Cejador: con esta explicación, se aproxima a un concepto fraseológico de idiomatismo, entendida con una propiedad fundamental de los fraseologismos, que parece ir unida a la noción de expresividad. Cabe señalar, sin embargo, que, aunque en diferentes partes del texto el término 'idiomático' se emplea en un sentido bastante cercano al que tiene en la fraseología actual, en ocasiones, los límites entre este y su sentido lato¹¹ son imprecisos.

Así pues, estos dos sentidos parecen estar presentes en las consideraciones que hace el autor sobre los problemas que las «frases»

11 Es decir, el autor emplea el término 'idiomático' de acuerdo con la tradición lingüística, por lo que debe entenderse como algo que es propio, característico o exclusivo de una lengua.

plantean para el traductor o el aprendiz de castellano. Advierte que los aprendices de español pueden verse en un «atolladero» a la hora estudiar el idioma o leer determinadas obras, debido a su fraseología.¹² Para superar tal obstáculo, considera que tienen que recurrir a su «uso» o consultar una «guía» como su libro (24). En este sentido, señala que una gran parte de las frases que recoge siguen estando vigentes.

Por otro lado, considera que los traductores incurren en un error cuando proponen un verbo o un nombre, es decir, una unidad léxica simple, como equivalente de una frase. Con esta estrategia, se pierde cierta expresividad, puesto que:

la riqueza de matices que encierra la fraseología suple muy bien y aun añade color y fuerza a lo que por un verbo u otra voz no puede verse en nuestra lengua, como de la nuestra no puede verse en otras. (24)

Constatamos, así, como las ideas que va trazando el autor remiten claramente a las nociones de expresividad e idiomatismo de los fraseologismos, así como a su estatus funcional. Esto queda muy claro cuando Cejador reflexiona sobre las frases que incluye en los artículos de ‘mano’ y ‘ojo’ e informa de que estas equivalen *funcionalmente* a un verbo, pero tienen un «primor» y un «contenido» que es imposible encontrar en una forma verbal simple. De este modo:

Ganarle por la mano es adelantársele, pero con una visión del juego que no encierra el verbo adelantarse. [...]. *Estarse mano sobre mano* dice bastante más que estarse ocioso. (24)

Además, su consciencia acerca de la riqueza semántica y expresiva del español le permite enumerar una serie de frases equivalentes a ‘reír’:

- (7) *Caerse de risa, desternillarse de risa, reventar de risa, no poderse tener de risa, morirse de risa, finarse de risa [...], llorar de risa, romper en risa, retozarle la risa en el cuerpo, bailarle la risa en el cuerpo, soltar la risa, tomarle la risa, con la risa en la boca. Y frases como echarlo en risa o a risa, la risa del conejo, ser la risa de, tener la risa a raya, etc., etc.* (24-5)

12 Hemos de recordar que Cejador dedicó una gran parte de su vida a la docencia, principalmente de las lenguas clásicas, aunque también enseñara hebreo; se preocupó también por cuestiones didácticas y publicó obras destinadas a la renovación de la enseñanza de estas lenguas.

Y, con esta muestra, vemos, asimismo, que el autor parece intuir fenómenos como la sinonimia (*caerse de risa* y *bailarle la risa en el cuerpo*) y la variación (*echarlo en risa* o *a risa*).

3.3.4 Origen y formación de los fraseologismos

A lo largo de la «Introducción», las explicaciones que da Cejador sobre las unidades recogidas en su obra encierran, asimismo, nociones rudimentales sobre el proceso de constitución de los fraseologismos. Para él, las frases, aunque sean el fruto de una creación individual, recogen un saber y un sentir comunes a un pueblo. No son el fruto de la invención de un escritor y no solo figuran en los libros: «Su autor es el pueblo castellano» y prueba de ello está en que todos las conocen y las usan (25). Tienen, así, origen popular y el pueblo las hace suyas, modificándolas con el uso e incluso mejorándolas. En consecuencia, su creador pasa al anonimato y estas frases acaban formando parte del acervo popular. Se aproxima, así, a una noción incipiente de institucionalización (Corpas Pastor 1996, 22).

Nuestro autor insiste en relacionar las frases con lo popular (y, con ello, resalta también el carácter popular de la literatura española). Afirma, así, que «las frases son ya el idioma en función, esto es, verdadera literatura popular» y, por ello, «nada tiene de extraño haya sido de tanto valer nuestra literatura popular en todos tiempos» (19). Sostiene que la literatura española, incluso la culta y erudita, nace en el pueblo (20). En esto difiere de la literatura latina y la francesa. De ahí que en la literatura española abunden las frases: son el reflejo de cómo habla la gente.

La fraseología castellana es, de este modo, una creación exclusiva del pueblo castellano, «que dejó estampada en ella sus cualidades psicológicas, toda su alma, por ser ella su propia manera de expresarse, su estilo, su modo de ver, juzgar y sentir» (21). Y si el modo de juzgar y sentir lo expresan, respectivamente, los refranes y los villancicos, las frases hechas y las frases por hacer revelan el modo de ver del pueblo español. ¿Y cuál sería este ‘modo de ver’ y cómo se reflejaría en la fraseología? De acuerdo con Cejador, son dos los rasgos inherentes a los españoles: «lo pictórico o pintoresco» y «la agudeza de ingenio y el desenfado cómico» (22).

En cuanto al primer rasgo, expone que: «La fraseología castellana es, sobre todo, visual y pictórica» (22), porque así es el pueblo español. Son apreciables, en este sentido, el apego al realismo, que se reflejaría tanto en la pintura como en la literatura, y «la fantasía visual». Por esto, explica, los nombres de los miembros del cuerpo se encuentran entre los que más habrían generado frases. Y esto es así porque: «El español repara en los gestos y movimientos del interlocutor y de ellos ha sacado infinidad de frases». Por ello, «las manos,

los ojos, los pies, la cabeza, la boca, el pecho, las espaldas, los dedos, los oídos y orejas, la nariz, las costillas, las carnes, el cuerpo; después el corazón, el alma, las entrañas, la vista, la palabra, la voz, el pensamiento» (22) son los componentes más frecuentes de las frases.

Vemos, de este modo, que Cejador no solo apila «datos y estudios en barricadas, sin orden ni concierto» (*La Gaceta Literaria* 1927, 2), como decían sus detractores, sino que, además de coleccionar frases, también las analiza y reflexiona sobre su proceso de formación. La identificación de los elementos más productivos, como los somatismos, es una prueba de ello. Este carácter reflexivo le permite también reparar en la presencia de «personajes, personas y personillas de nombre propio, de lugar determinado» en muchas frases hechas, sobre todo, los refranes. De ahí que estos sean:

un panorama histórico de gentes conocidas, y un mapa de poblaciones reales, y un escenario vivo del vivir común donde bullen todo linaje de gentes con sus costumbres, sus vicios y virtudes. (22)

En relación con el segundo rasgo, considera que la ironía y el humor son inherentes al estilo castellano. En consecuencia, muchas frases, como *Bueno está el tocino* y *andaban con él los gatos* o *Partir como hermanos: lo mío, mío, y lo tuyo de entrambos*, dibujan una completa escena humorística y dejan ver cómo la ironía forma parte de esta. Para ilustrarlo, el autor lista 59 frases, además de las mencionadas. Estima que el pueblo es «altísimo poeta» al engendrar frases de este tipo, puesto que «Todas las figuras retóricas se despilfarran en ellas a montones» (25). E ilustra con una serie de ejemplos como la hipérbole o la ironía se plasman en esta fraseología: «*llover lanzas, capuchinos de bronce, a jarros, a cántaros, a mares, si había qué, y tras esto no queda agua que llover*» (25). Hemos de destacar que el autor también es consciente de la importancia de la metáfora en la formación de estas frases y a lo largo de la «Introducción», en diferentes momentos, menciona esta idea. En el siguiente ejemplo, su concepción de metáfora sorprende por su modernidad y exactitud:

- (8) «Refresca conmigo tu memoria.» *Refrescar la memoria* es una frase. Materialmente es un disparate; pero disparates son no pocas metáforas, que dan cuerpo y materializan lo espiritual o lo no tangible. Se refresca el agua; mas la memoria, ¿cómo refrescarla materialmente? (14)

De acuerdo con Cejador, la presencia de las frases en la literatura española se diluye a partir del siglo XVII debido al influjo del estilo francés, «poco amigo de la fraseología; pero exagerado, al revés, en el uso y abuso de la metáfora» (20). A hilo de esta información, hace unas breves consideraciones acerca de cómo ha evolucionado el cas-

tellano a partir del latín, centrándose en cómo, mediante el empleo de preposiciones, se crean nuevos significados y, a través de la metáfora y de la combinación de palabras, surgen frases, «que por medio de la metáfora también se trasladan y multiplican a su vez» (21). Nos interesa aquí destacar un comentario que hace acerca de la formación de expresiones a partir de verbos que se combinan con nombres, adjetivos y adverbios. Destaca que muchos de estos verbos son auxiliares, como los que figuran en los siguientes ejemplos:

estarle mal, andarle mal, venirle mal, ponerle mal, irle mal, hacerle mal, verle mal, traerle mal, etc. Y con varias preposiciones cambia el sentido: *estar a mal con, estarle mal, hacer mal, hacersele de mal, andar mal con, hallarse mal con, en, venirle mal, verle mal, llevar a mal, tener a mal, traer a mal o a maltraer, irle mal, etc.* (21)

Si bien incluye aquí algunos ejemplos que corresponderían a las frases por hacer, es decir, son locuciones, demuestra como siempre una gran intuición fraseológica, al recoger unidades que forman combinaciones estables y podrían considerarse tipos de colocación. De esta forma, una vez más, atina a señalar una peculiaridad de los fraseologismos, su faceta léxico-sintáctica y su incidencia en su proceso de formación, aspecto que posteriormente será fundamental para el estudio fraseológico.¹³

4 Consideraciones finales

Fraseología es una obra de gran valor e interés desde el punto de vista de la historia de la fraseología. Su autor, consciente, quizás, de su carácter práctico, la considera un «tratado de estilística castellana práctico y completo», además de un recurso útil para los que quieran comentar textos clásicos (6). No obstante, de acuerdo con lo que hemos mostrado, puede considerarse un diccionario fraseológico.

Desde un enfoque innovador y singular, Cejador desarrolla las nociones de estilística y frase (y de fraseología, entendida como conjunto de frases), y, a partir de ahí, ofrece una visión muy completa y apropiada de lo fraseológico. Demuestra un claro y genuino interés por

13 En esta parte del texto, hace el autor una afirmación arriesgada, al defender que muchas palabras en las lenguas han nacido de «pinceladas» como estas. Este sería el caso, por ejemplo, de ‘arrodillarse’ que se habría originado de ‘hincarse de rodillas’, ‘doblar la rodilla’ y ‘ponerse de rodillas’, así como ‘ahinojarse’ habría venido de ‘hincar los hinojos’. Esta afirmación podría ser cierta en el caso de ‘ahinojarse’, si tenemos en cuenta los datos arrojados por el *Corpus Diacrónico del Español*: el primer documento en el que se registra esta forma es de 1580, mientras que ‘hincar los hinojos’ aparece ya en un texto de 1504 (*CORDE*).

este tema y esto le permite percibir en él aspectos y matices que antes no se habían señalado. Así, aunque el término 'fraseología' figure en obras anteriores a la suya (como en Mir y Noguera 1899), no encontramos en estas un análisis tan refinado del hecho fraseológico como el que lleva a cabo en la parte introductoria de la *Fraseología*. Su gran capacidad de reflexión y notable intuición lingüística lo llevan a intentar sistematizar las frases que estudia y atender a sus rasgos. Con esto, desarrolla una propuesta de clasificación y delimitación que puede considerarse, incluso, como la primera tentativa de categorización de los fraseologismos, de acuerdo con Montoro del Arco (2005, 282-3). En relación con ello, este autor muestra que, entre la propuesta de clasificación de Cejador y la de Casares, de 1950, existen muchos puntos en común. Sin embargo, como hemos podido comprobar, esto no queda explícito en el libro de Casares. En efecto, este solo menciona a Cejador en una ocasión a lo largo de toda la obra, y lo hace para indicar un desliz que este habría cometido al explicar la etimología de la palabra 'sobrasada' (Casares [1950] 1992, 42). Quizás las palabras de Madroñal Durán (2007, 256), al afirmar que «da la impresión de que existía la consigna o pacto tácito de no citar a Cejador, de hacerle el vacío más absoluto en los medios propios de la Filología (revistas, libros)», puedan explicar tal actitud. Son reveladoras, asimismo, las palabras de Cejador, al final de la «Dedicatoria», cuando hace referencia a la recepción de su obra y manifiesta claramente sus temores respecto a su acogida. Afirma que muchos lectores no recibirán bien su trabajo: «no me lo habrán de agradecer, antes con los mismos puños, que meterán aquí hasta los codos, haránme, si a mano viene, cocos y amenazas, de puro desagradecidos y bellacos» (6); y, además, buscarán encontrar en ella problemas y defectos. Estas palabras solo pueden comprenderse si se tienen en cuenta determinados aspectos de su vida: las acusaciones de falta de rigor y método, así como el descrédito que habían acompañado su intensa vida intelectual (Urquijo e Ibarra 1927).

Por otra parte, el carácter innovador de las contribuciones de Cejador se manifiesta también cuando hace referencia al origen, a la forma y al «modo de significar» de las frases. De manera intuitiva, parece señalar los conceptos fraseológicos de institucionalización, variación e idiomática. En relación con lo idiomático, recoge, asimismo, su sentido lato, es decir, lo identifica con lo que es propio o característico de un idioma, en consonancia con su visión decimonónica de lengua. Esta visión, además, hace que destaque el valor expresivo de los fraseologismos. Asimismo, su formación filológica y lingüística le permite considerar las dificultades que plantean la traducción y el aprendizaje de estas unidades.

A tenor de lo expuesto, opinamos que la *Fraseología* debería ocupar un lugar destacado en el contexto de los estudios fraseológicos actuales. Por su carácter pionero y su alcance, se trata de una obra de referencia y así debería ser reconocida.

Bibliografía

- Astrana Marín, L. (1920). *Las profanaciones literarias. El libro de los plagios*. Madrid: Revista Hispano-Americana «Cervantes».
- Casares, J. (1918). *Crítica efímera (Divertimentos filológicos)*. Madrid: Saturnino Calleja.
- Casares, J. [1950] (1992). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- Cejador y Frauca, J. (1905-1906). *La lengua de Cervantes: gramática y diccionario de la lengua castellana en el ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. 2 vols. Madrid: Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés.
- Cejador y Frauca, J. (1915-22). *Historia de la lengua y literatura española*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Cejador y Frauca, J. (1921-25). *Fraseología o estilística castellana*. 4 vols. Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (vols. 1-2); Sucesores de Rivadeneyra, S.A. (Artes Gráficas) (vols. 3-4).
- Cejador y Frauca, J. (1921-30). *La verdadera poesía castellana. Floresta e la antigua lírica popular*. Madrid: Tipografía de la Revista Archivos.
- Cejador y Frauca, J. (1928-29). *Refranero castellano*. Madrid: Hernando, I-III. CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio. (1977). *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- de Icaza, F.A. (1917). Reseña de *Historia de la lengua y literatura española*, de Cejador y Frauca, J. *Revista de Filología Española*, 4, 65-74.
- Gómez Asencio, J.J.; Zamorano Aguilar, A. (2015). «Contribución al estudio de las fuentes de la GRAE de 1917». *Estudios de Lingüística del Español*, 36, 511-26. *La Gaceta Literaria* 1927 = «Funerales literarios. Julio Cejador». *La Gaceta Literaria*, 1(2), 15 enero de 1927.
- Lavín Gómez, G. (2017). «El proyecto fotográfico de El Quijote de Luis de Ocharan: nuevas aportaciones». Hernández Latas, J.A. (ed.), *La edición de texto = I Jornadas sobre Investigación en Historia de la Fotografía. 1839-1939: Un siglo de fotografía* (Zaragoza, 28-30 de octubre de 2015). Zaragoza: IFC, 285-93.
- López García, Á. (2000). «La escuela española de Estilística y la pragmática». *Caplletra*, 29, 13-22.
- Madroñal Durán, A. (2007). «Un diccionario fraseológico del Siglo de Oro: la *Fraseología o Estilística castellana* de Julio Cejador y Frauca». Lafuente Niño, C.; Sevilla Muñoz, M.; Barrio Cuenca-Romero, L.; Sevilla Muñoz, J. (eds), *La edición de textos = Seminario Internacional Colección paremiológica Madrid 1922-2007* (Madrid, 26-28 de septiembre de 2007). Madrid: Biblioteca Histórica de Madrid, 253-70.
- Marco García, A. (1992). «Primera aproximación a la figura de Julio Cejador y Frauca». Ariza Viguera, M. (ed.), *La edición de textos = Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española* (Sevilla, 5-11 de marzo 1990), vol. 2. Madrid: Pabellón de España, 723-30.
- Melero Rivas, J.L. (1999). «El pintoresco y controvertido escritor Don Julio Cejador y Frauca: una aproximación a su vida y obra». Javier Barrero et al., *Oscuro turba. De los más raros escritores españoles*. Zaragoza: Xordica, 69-82. http://www.joseluismelero.net/julio_cejador.htm.
- Mir y Noguera, J. (1899). *Frases de los autores clásicos españoles*. Madrid: Librería Católica de Gregorio del Amo.

- Mir y Noguera, J. (1907). *Rebusco de voces castizas*. Madrid: Sáenz de Jubera Hermanos.
- Montoro del Arco, E.T. (2005). *Aproximación a la historia del pensamiento fraseológico español: las locuciones con valor gramatical en la norma culta* [tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada.
- Montoro del Arco, E.T. (2012). «Fraseología y Paremiología». Zamorano Aguilar, A. (ed.), *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX*. München: Lincom, 173-96.
- Olímpio de Oliveira Silva, M.E. (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Pastor Cesteros, S. (2001). «En busca de la lengua original: la teoría del vasco primitivo en Julio Cejador». *Estudios de Lingüística*, 15, 149-76.
- Pastor Cesteros, S. (2002). «La visión de la lingüística y su historia a través de *El Lenguaje* de Julio Cejador». Esparza Torres, M.; Fernández Salgado, B.; Niederehe, H.-J. (eds), *La edición de textos = Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (Vigo, 7-10 de febrero de 2001), vol. 2. Hamburg: Helmut Buske, 617-31.
- Ridruejo, E. (2001). «Sobre la lingüística naturalista en España: la obra de Cejador y Frauca». Maquieira Rodríguez, M.; Martínez Gavilán, M.D.; Villayandre Llamazares, M. (eds), *La edición de texto = Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (León, 2-5 de marzo 1999). Madrid: Arco/Libros, 803-14.
- Urquijo e Ibarra, J. de (1927). «Alusiones y recuerdos: la tragedia de Cejador». *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 18(3), 513-19.
- Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Francfort; Berna; Cirencester: Peter Lang.